

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE  
CARGAYA-CARVAJAL YANEZ COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA  
S.A.**

En la ciudad de Mejía, Cantón Mejía, en la oficina ubicada en Aloag, Avenida Rumiñahui E2-131 y San Blas, a los veinte días del mes de marzo de 2020, a las diecisiete horas, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía:

NO.	NOMBRE	VALOR DE CADA ACCION	NUMERO DE ACCIONES	CAPITAL SUSCRITO US\$	PORCENTAJE
1	CARVAJAL YANEZ JOHNSON ENRIQUE	\$ 1,00	600	\$600,00	75,00%
2	CARVAJAL YANEZ JORGE WASHINGTON	\$ 1,00	100	\$100,00	12,50%
3	CARVAJAL YANEZ RUBEN NOE	\$ 1,00	100	\$100,00	12,50%
<b>TOTAL</b>			<b>800</b>	<b>\$800,00</b>	<b>100,00%</b>

Preside la Junta General el señor Rubén Noe Carvajal en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario Ad- hoc el señor Jorge Washington Carvajal. Participa también de la Junta, el Sr. Jaime Lozada, en su calidad de Contador de la compañía.

El Presidente solicita al Secretario Ad-hoc forme la lista de asistentes y constate el quórum que se encuentra presente, el mismo que es como sigue:

El Secretario manifiesta que se encuentra presente y representado el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía; en consecuencia y de conformidad a lo estipulado en la Ley de Compañías, los socios pueden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal.

El Presidente declara instalada la Junta a las 17h00 y solicita al Secretario se dé lectura al orden del día:

- 1- Conocimiento y aprobación del informe de la Administración de la Compañía;
- 2- Conocimiento y aprobación del Balance General, del Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico 2019;
- 3- Resolución sobre el destino de la utilidad.

Una vez aprobado por unanimidad el orden del día por los socios presentes, se inicia el tratamiento del mismo.

**1- Conocimiento y aprobación del informe de la Administración de la compañía.**

Toma la palabra el señor Johnson Carvajal, Gerente General de la compañía, quien pone a consideración de los socios su informe, respecto del ejercicio económico de la compañía del año 2019. Una vez conocido el informe del Gerente General, el mismo es aprobado por unanimidad en su totalidad por los accionistas.

**2.- Conocimiento y aprobación sobre los Estados Financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2019.**

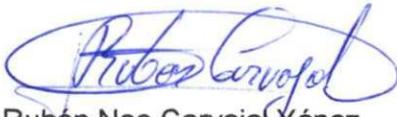
Una vez que se han conocido el informe de administración de la compañía, el Contador de la misma pone en consideración de los socios, el balance general de la compañía y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2019. Una vez

conocidos los estados financieros mencionados, estos son aprobados en su totalidad, por unanimidad de los accionistas.

### **3.- Resolución sobre el destino de las utilidades**

Acto seguido toma la palabra el señor Washington Carvajal, quien señala que la compañía registra utilidad respecto del ejercicio económico 2019, tal como consta en los estados financieros leídos y aprobados en esta Junta, determinando mantener en la cuenta ganancias acumuladas para resolver en lo posterior su destino, moción que es aprobado por unanimidad en su totalidad por los accionistas.

Sin tener más puntos que tratar, el Presidente da por terminada la Junta General Ordinaria, se produce un receso para la elaboración del acta, la misma que una vez realizada es leída por el Secretario y aprobada en su totalidad por los socios, en fe de lo cual firman los Accionistas. Siendo las 19H00 se levanta la sesión.



Rubén Noe Carvajal Yáñez  
**ACCIONISTA- PRESIDENTE**



Jorge Washington Carvajal Yáñez.  
**ACCIONISTA- SECRETARIO AD-HOC**

**LISTADO DE SOCIOS PRESENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE CARGAYA-CARVAJAL YANEZ COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA S.A.**

**Hora:** 17h00

**Fecha:** 20 de marzo de 2020

NO.	NOMBRE	VALOR DE CADA ACCION	NUMERO DE ACCIONES	CAPITAL SUSCRITO US\$	PORCENTAJE
1	CARVAJAL YANEZ JOHNSON ENRIQUE	\$ 1,00	600	\$600,00	75,00%
2	CARVAJAL YANEZ JORGE WASHINGTON	\$ 1,00	100	\$100,00	12,50%
3	CARVAJAL YANEZ RUBEN NOE	\$ 1,00	100	\$100,00	12,50%
<b>TOTAL (USD \$):</b>			<b>800</b>	<b>\$800,00</b>	<b>100,00%</b>



Jorge Washington Carvajal Yáñez.  
**Secretario Ad-hoc**